



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

21121-350

**COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

CUENTA PÚBLICA ESTATAL

ANÁLISIS FUNCIONAL

SEGUNDO TRIMESTRE

**EJERCICIO FISCAL
2023**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

INDICE:

MISIÓN:	PÁGINA
2	2
VISIÓN:	2
3	3
FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA.....	
SUBFUNCIÓN: 1.2.2.- PROCURACIÓN DE JUSTICIA	3

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN.

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2023-53)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2023-54)
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2023-54.1)
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2023-56)

CONCENTRADO DE ACCIONES CECAM 2023

0

8



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

MISIÓN

Difundir entre usuarios y prestadores de servicio la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de las partes, con el fin de prevenir el conflicto. Ser el medio óptimo para resolver los conflictos que se presenten entre usuarios y prestadores de asistencia médica. Ante una queja, servir de intermediario para una resolución amigable, en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad.

VISIÓN

Constituirse en el Centro Estatal de referencia, reconocido por la alta especialización y calidad en el manejo de conflicto entre usuarios y prestadores de asistencia médica.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: 1.2.2.- PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN:

PROYECTO DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1.Gobierno Eficaz y Honesto.	1.3. Sociedad Segura y de Estado de Derecho	1.3.3. Investigación y Acceso a la Justicia	118 Programa de comisión estatal de conciliación y arbitraje médico.

Proyecto: Programa institucional de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.

Tiene como objetivo, conocer y resolver las quejas que se presenten en contra de actos, hechos u omisiones, relacionados con la prestación de servicios médicos como en consultorios, clínicas y hospitales ya sean estos de

80



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

carácter público o privado y cuyos hechos se susciten dentro del territorio del Estado de Chiapas y en el ámbito de su competencia, ya sea por el territorio o por los convenios de colaboración suscritos por la Comisión con otros organismos de carácter federal, siempre que se dediquen a cualquier actividad relacionada con la práctica médica.

Actuar en el ámbito de competencia, con imparcialidad, objetividad, respeto, confidencialidad y de manera gratuita para los involucrados:

- Conciliar a las partes involucradas en conflictos relacionados con la salud.
- Emitir opiniones técnicas para resolver conflictos relacionados con la salud.
- Establecer convenios que permitan resolver conflictos y verificar que se cumplan.
- Realizar la difusión necesaria a fin de dar a conocer a la población general sobre la competencia de esta Institución.

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAM), es un ente con personalidad jurídica, patrimonio propio y con plena autonomía técnica para emitir sus opiniones, acuerdos, dictámenes y laudos; la substanciación de queja y de los procedimientos que se sigan ante esta Comisión, se tramiten de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

Contar con la participación de asesores expertos en la materia para incrementar la credibilidad y confianza en los servicios de salud, tanto público como privado.

Utilizar los medios de comunicación masivos tales como: radio, televisión, periódico, conferencias, para la correcta difusión, con el objeto de divulgar y dar a conocer la participación de la Comisión dentro de los servicios de salud.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

De esta manera, a través de las Delegaciones se llevaron a cabo **190 acciones estratégicas**:

En la Delegación de Tuxtla Gutiérrez, se recibieron **117** expedientes de ellos:

58 orientaciones consistentes en: **45** Instituciones Públicas (20 tratamientos médicos, 5 tratamientos quirúrgicos, 11 deficiencias administrativas, 5 relación médico- paciente, y 4 atenciones de partos y puerperios), y **13** Instituciones Privadas (4 tratamientos médicos, 7 tratamientos quirúrgicos, y 2 de relación médico- paciente), de diferentes especialidades: Cirugía general, Ginecología, Medicina familiar, Medicina General, Oftalmología, Pediatría, Traumatología, y Urgencias médicas; de los municipios de Arriaga, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Mapastepec, Oxchuc, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, y Villa Comatitlán, así como una **asesoría especializada** por una cirugía general en una institución privada en el municipio de Comitán de Domínguez.

También se llevaron a cabo **53 inconformidades**, 41 en Instituciones Públicas: (23 tratamientos médicos, 3 tratamientos quirúrgicos, 10 deficiencias administrativas, 2 de relación médico- paciente y 3 atenciones de parto y puerperio) y 12 en Instituciones Privadas: (3 tratamiento médico, 8 tratamientos quirúrgicos, y uno de diagnóstico), en diferentes especialidades médicas así como: Cirugía General, Medicina Familiar, Pediatría, Psiquiatría, Traumatología, Urgencias médicas; uno con procedencia de Monterrey N.L. y en los municipios de Mapastepec, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Comatitlán, Villaflores.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

Y 5 solicitudes de Opinión Técnica Médica (OTM): Una en Institución Pública sobre el tratamiento médico, en la especialidad de pediatría en el municipio de Tuxtla Gutiérrez y 4 en Instituciones Privadas (3 tratamientos quirúrgicos en las especialidades de cirugía plástica y cirugía general de los municipios de Tonalá y Tuxtla Gutiérrez).

Llevarse a cabo satisfactoriamente los 117 expedientes recibidos para su atención.

Adicionalmente, se proporcionaron **512 pláticas** de Holística del Acto de la Queja Médica, Expediente Clínico como Documento Legal, Expediente Clínico como Prueba Legal, Acto Médico como Fenómeno Holístico, Discriminación y la Criminalización del Acto Médico, Quehacer de la CECAM (Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico); en las instituciones de Hospital General de Tapachula, Palenque, Huixtla, IMSS de Palenque y en el Distrito de Salud VII.

En la Delegación de Tapachula se recibieron **45** expedientes de ellos:

24 orientaciones de los cuales, 18 en Instituciones públicas (2 de accidentes e incidentes, 4 de tratamiento médico, 3 de tratamiento quirúrgico, 5 de deficiencia administrativa, uno de parto y puerperio, uno de relación médico – paciente y 2 de auxiliares de Dx y Tx) y 6 en instituciones privadas; (uno de accidentes e incidentes, uno de relación médico paciente, y 4 de tratamiento quirúrgico). De diferentes especialidades como: Cirugía General, Medicina Familiar, Salud en el Trabajo y Traumatología; de los municipios de: Cacahoatan, Escuintla, Motozintla, Tapachula, y Villa Comatitlán. Así como **2 asesorías**, una de relación médico-paciente y una de tratamiento quirúrgico de la especialidad de cirugía general, en una institución pública y una institución privada del municipio de Tapachula.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

También se llevaron a cabo **19 inconformidades**, 14 en instituciones públicas (una de accidentes e incidentes, 3 de relación medico-paciente, 5 de deficiencia administrativa, 2 de tratamiento médico, 2 de tratamiento quirúrgico, y uno de atención de parto y puerperio) y 5 en instituciones privadas de tratamiento quirúrgico, de diferentes especialidades: Cirugía General, Ginecología, Medicina Familiar, Nefrología, Psiquiatría, Traumatología, y Urgencias médicas en los municipios de: Cacahoatan, Escuintla, Motozintla, Tapachula, y Villa Comatitlan.

Adicionalmente, se otorgaron **15 pláticas** de Holística del Acto de la Queja Médica, Discriminación y la Criminalización del Acto Médico, Expediente Clínico como Documento Legal, Expediente Clínico como Prueba Legal, Acto Médico como Fenómeno Holístico; en las insituciones del Hospital General de Tapachula, Huixtla, y Distrito de Salud VII con una asistencia de 313 asistentes en total.

Lleandose a cabo satisfactoriamente los 45 expedientes recibidos para su atención.

En la Delegacion de Palenque se recibieron **28** expedientes de ellos:

28 orientaciones de tratamiento médico, concluidas satisfactoriamente en instituciones publicas; de diferentes especialidades: Ginecología, Medicina Familiar, y Medicina General, de los municipio de: Catazajá, Salto de Agua y Palenque.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

Adicionalmente, se proporcionaron 9 pláticas virtuales y 4 pláticas presenciales del Quehacer de la Cecam, Expediente clínico, Histórica del acto médico y la queja médica; en las instituciones de Hospital General de Palenque, e IMSS Palenque, con una asistencia de 187 participantes.

Con estas acciones, se beneficiaron 190 personas (90 mujeres y 100 hombres); de las delegaciones de Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

CONCENTRADO DE ACCIONES CECAM					
DELEGACIONES	ATENCIÓN PRESTADA	ASESORÍAS	ORIENTACIONES	QUEJAS O INCONFORMIDADES	SOLICITUD DE OPINION TECNICA MEDICA
Tuxtla Gutiérrez	117	1	58	53	5
Tapachula	45	2	24	19	0
Palenque	28	0	28	0	0
TOTAL	190	3	110	72	5



GOBIERNO ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
REGISTRADO CONFECCIÓN

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

DR. ARIOSTO COUTIÑO NIÑO
COMISIONADO ESTATAL

DR. JORGE A. PENAGOS AVENDAÑO
SUBCOMISIONADO ESTATAL



Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas
Indicadores de Resultados al Segundo Trimestre del 2023

Ente Público: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				% CUMPLIM/ MODIF.	PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO DEVENGADO (PESOS)	BENEFICIARIOS			
				PROGRAM. ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERIODO						MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE
JUSTICIA															
PROCURACIÓN DE JUSTICIA															
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:															
A001	3.8	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS Número de personas atendidas con acciones médico preventivas	Queja	260.00	260.00	190.00	73.08	5 533 139.28	5 565 906.27	1 487 832.70	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	90	100	190

Handwritten signature and initials



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL SEGUNDO TRIMESTRE 2023

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
1 487 832.70	1 Dimensión Social del Desarrollo	3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Programa institucional de la comisión estatal de conciliación y arbitraje médico del Estado de Chiapas. Con el objetivo de resolver los conflictos suscitados entre pacientes y prestadores de servicios médicos, incluyendo instituciones públicas y privadas la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico atendió a 190 personas (90 mujeres y 100 hombres), con acciones medico preventivas en las delegaciones de Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutierrez, Chiapas.
1 487 832.70						
		TOTAL DEVENGADO				

Handwritten signature and initials in blue ink.

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023
Organismo Público: COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
FUNCIÓN: JUSTICIA

PRESUPUESTO (Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
5 533 139.28	5 565 906.27	32 766.99	0.6

CONCEPTO	INTEGRACIÓN DE VARIACIÓN	RAZONES
Ampliaciones:	32 766.99	Ampliación presupuestal y financiera para cubrir el pago de sueldos y salarios del personal que cuenta con salario mínimo, derivado del incremento del 7.32% de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a partir del 01 de febrero de 2023, para estar en posibilidades de cubrir con las cuotas de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
TOTAL	32 766.99	

0

2

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DEVENGADO
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023

FUNCIÓN	PRESUPUESTO DEVENGADO		VARIACIÓN
	2022	2023	
GASTO TOTAL	2 194 342	1 487 833	(706 509)
GOBIERNO	2 194 342	1 487 833	(706 509)
LEGISLACIÓN			0
JUSTICIA	2,194,342	1 487 833	(706 509)

La variación que se presenta está relacionada a los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" en partidas del gasto operativo del organismo, ya que la Comisión se encuentra en proceso de migrar al Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal los registros contables de compromisos y pagos generados a proveedores correspondientes al primer semestre del ejercicio fiscal 2023, por lo que la información en estos rubros se presentan sin movimiento presupuestal o financiero al cierre de junio del ejercicio 2023.

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0	0	0
RELACIONES EXTERIORES	0	0	0
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	0	0	0
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0	0	0
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0	0	0
SALUD	0	0	0
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0	0	0
EDUCACIÓN	0	0	0
PROTECCIÓN SOCIAL	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0	0	0
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0	0	0
COMBUSTIBLE Y ENERGÍA	0	0	0
TRANSPORTE	0	0	0
COMUNICACIONES	0	0	0
TURISMO	0	0	0
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0	0	0
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0	0	0
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0	0	0

27

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

ENTE PÚBLICO: COMISION ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	EJE / TEMA / POLÍTICA / CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							EJERCIDO	PAGADO
		APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO			
	TOTAL	5 533 139	32 767	5 565 906	2 409 866	1 487 833	1 487 833	1 118 929	1 118 929	
	1.3	5 533 139	32 767	5 565 906	2 409 866	1 487 833	1 487 833	1 118 929	1 118 929	
Justicia										
Procuración de Justicia	1.3.3	5 533 139	32 767	5 565 906	2 409 866	1 487 833	1 487 833	1 118 929	1 118 929	
	1000	4 378 975	32 258	4 411 233	1 849 108	1 476 232	1 476 232	1 118 929	1 118 929	
	2000	206 044	0	206 044	99 255	0	0	0	0	
	3000	948 120	509	948 629	461 504	11 600	11 600	0	0	

Handwritten signature and circular stamp in blue ink.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

Glosario de términos

A Arbitraje en amigable composición. - Procedimiento para el arreglo de una controversia, entre un usuario y un prestador de servicio médico, oyendo las propuestas de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.

Arbitraje en estricto derecho. - Procedimiento para el arreglo de una controversia, entre un usuario y un prestador de servicio médico, en el cual la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, resuelve la controversia según las reglas del derecho, atendiendo a los puntos debidamente probados por las partes.

Arbitraje en conciencia. - Procedimiento para el arreglo de una controversia entre un usuario y un prestador de servicio médico, en el cual la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, resuelve la controversia en equidad, bastando examinar el cumplimiento de los principios científicos y éticos de la práctica médica.

C Cláusula compromisoria. - La establecida en cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de hospitalización, o de manera especial en cualquier otro instrumento a través de la cual las partes designen a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas; para resolver las diferencias que puedan surgir con motivo de la atención médica, mediante el proceso arbitral.

CECAMED. - Comisión Nacional De Arbitraje Médico del estado de Tabasco

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas. La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.

0

1

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

E Estatuto Orgánico: Se integra por el conjunto de reglas que establecen un sistema de organización para la constitución, funciones y ejercicio de la comisión estatal.

I Irregularidad en la prestación de servicios médicos. - Todo acto u omisión en la atención médica que contravenga las disposiciones que la regulan, por negligencia, impericia o dolo, incluidos los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica;

L Laudo. - Es el pronunciamiento por medio del cual la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, resuelve en estricto derecho o en conciencia, las cuestiones sometidas a su conocimiento por las partes.

Ley de creación. - La ley por la que se crea la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del estado, el 15 de agosto del 2001.

O Opinión técnica médica (OTM). - Informe de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, precisando sus conclusiones respecto de alguna cuestión médica sometida a su análisis, dentro del ámbito de sus atribuciones. Tiene carácter institucional, ya que es emitido por la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas en su carácter de perito institucional y no entraña la resolución de controversia alguna; se trata de mera apreciación técnica del acto médico, al leer saber y entender de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, atendiendo a las evidencias presentadas por la autoridad peticionaria.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

P Partes. - Quienes hayan decidido someter su controversia, mediante la suscripción de una cláusula compromisoria o compromiso arbitral, al conocimiento de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.

Prestador del servicio médico. - Las instituciones de salud de carácter público, social o privado, así como los profesionales, técnicos y auxiliares de las disciplinas para la salud, sea que ejerzan su actividad en dichas instituciones o de manera independiente.

Principios científicos de la práctica médica (lex artis médica). - El conjunto de reglas para el ejercicio médico contenidas en la literatura universalmente aceptada, en las cuales se establecen los medios ordinarios para la atención médica y los criterios para su empleo.

Principios éticos de la práctica médica. - El conjunto de reglas bioéticas y deontológicas universalmente aceptadas para la atención médica.

Proceso arbitral. - Conjunto de actos procesales y procedimientos que se inicia con la presentación y admisión de una queja y termina por alguna de las causas establecidas en el presente reglamento. Comprende las etapas conciliatoria y decisoria y se tramitará con arreglo a la voluntad de las partes, en amigable composición, estricto derecho o en conciencia.

Prestadores de servicio médico. - En términos del título tercero de la ley de salud del estado de Chiapas, se consideran a todas las personas relacionadas con la salud, a las instituciones de carácter público, privado o social así como los profesionales, técnicos y auxiliares que ejerzan libremente cualquier actividad relacionada con la práctica médica.

Q Queja: Es la inconformidad planteada por el usuario o su representante ante la comisión estatal de conciliación y arbitraje para usuarios y prestadores de servicios relacionados con la salud, de manera verbal o escrita, que se suscite en materia de servicio de salud y salubridad pública.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.350

R Recomendación técnica. - Análisis emitido por la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, a través del cual establecerá apreciaciones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento de la calidad en la atención médica. Especialmente en asuntos de interés general. Podrán estar dirigidas a las autoridades, corporaciones médicas o prestadoras del servicio médico y no serán emitidas a petición de parte, ni para resolver cuestiones litigiosas.

Reglamento Interno: es el conjunto de reglas que establecen el sistema de organización para la constitución, funciones y ejercicio de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

S Subcomisionados: son las personas encargadas de coadyuvar al cumplimiento del ejercicio del comisionado. V.-Contralor Interno: es el encargado de organizar, proponer, inspeccionar, vigilar, coordinar y comprobar que el sistema de control y evaluación administrativa y financiera cumplan con las disposiciones derivadas de las normas y disposiciones señaladas en la presente ley, su reglamento y las demás que sean aplicables.

U Usuarios del servicio médico. - Los usuarios de un servicio relacionado con la salud son las personas que solicitan, requieren y obtienen dicho servicio de las personas e instituciones para proteger, promover y restaurar su salud física o mental y resarcirlos de daños.

DR. ARIOSTO COUTIÑO NIÑO
COMISIONADO ESTATAL

DR. JORGÉ A. PÉNAGOS AVENDAÑO
SUBCOMISIONADO ESTATAL

CONCENTRADO DE ACCIONES CECAM

DELEGACIONES	ATENCIÓN PRESTADA	ASESORÍAS	ORIENTACIONES	QUEJAS O INCONFORMIDADES	SOLICITUD DE OPINION TECNICA MEDICA
Tuxtla Gutiérrez	117	1	58	53	5
Tapachula	45	2	24	19	0
Palenque	28	0	28	0	0
TOTAL	190	3	110	72	5

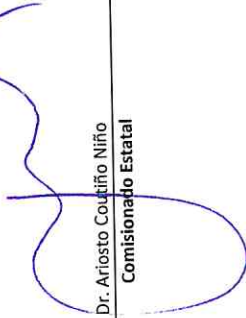
8



COMISION ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO
EJERCICIO 2023
ACCIONES DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA PANDEMIA COVID-19

ENTE PÚBLICO: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

MEDIDAS ESTRATÉGICAS ESTABLECIDAS	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS	TIPO Y CANTIDAD BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE DEVENGADO
YA NO SE REALIZAN ACCIONES						
TOTAL						



Dr. Ariosto Coutiño Niño
Comisionado Estatal

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

PTO2023-53

Página 1 de 3

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

Fecha de corte:

30-junio-2023

Fecha de impresión:

14-agosto-2023

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Misión	
Fomentar entre usuarios y prestadores del servicio de salud, la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de prevenir conflictos, dando este el medio óptimo para resolver los conflictos que se presentan entre usuarios y prestadores de asistencia médica y ante una queja servir de intermediario para una amigable composición, en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad.	
Visión	
Ensituar en el centro estatal de referencia reconocida por la alta especialización y calidad en el manejo de conflictos entre usuarios y prestadores de asistencia médica.	

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO

Concepto	Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B
Fin F SF SSF Descripción				
TOTALES	5,533,139.28	5,565,906.27	1,487,832.70	26.73
1 Gobierno	5,533,139.28	5,565,906.27	1,487,832.70	26.73
2 Justicia	5,533,139.28	5,565,906.27	1,487,832.70	26.73
2 Procuración de Justicia	5,533,139.28	5,565,906.27	1,487,832.70	26.73
1 Procuración de Justicia	5,533,139.28	5,565,906.27	1,487,832.70	26.73

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Clave	Descripción
03	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	No. Meta	Descripción
03	06	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas innovadores, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Objetivos del Plan Nacional

Eje	Objetivo	Descripción
1	03	Justicia y Estado de Derecho. Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos.

Objetivos del Plan Estatal

Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción
1	3	03		Gobierno Eficaz y Honesto. Sociedad segura y Estado de derecho. Investigación y acceso a la justicia.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

PTO2023-53

Página 2 de 3

Fecha de corte: 30-junio-2023

Fecha de impresión: 14-agosto-2023

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas				
Objetivos del Plan Estatal				
Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción
			01	Consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho.
Estrategias del Plan Estatal				
Clave Alineación PED		No. Est.	Descripción	
130301		02	Mejorar la atención ciudadana en materia de procuración de justicia.	
Programa Sectorial				
Programa	Clave Alineación		Descripción	
C	103130301		Sociedad Segura y Estado de Derecho.	
Objetivos Estratégicos				
No. Obj.	Clave Alineación		Descripción	
1	103130301C		Atender exclusivamente los conflictos o inconformidades derivados entre los usuarios y los prestadores de los servicios de atención médica en el estado de Chiapas encargándose de conciliar y fungir como árbitro en los conflictos o inconformidades suscitados entre estos, además de emitir opiniones, dictámenes y laudos que en materia médica les sean solicitados por los Órganos Judiciales competentes y debidamente fundamentadas.	

0

4

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

PTO2023-53

Página 3 de 3

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

Fecha de corte: 30-junio-2023
Fecha de impresión: 14-agosto-2023

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Indicadores Estratégicos														
No. Obj.	No. Ind.	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Año y Valor de Línea Base	Denominador (A)	Total Numerador	Programado (B)				Avances	
									Modificado (C)				Eje. del Ejer. D/C	Meta Indic. D/A
									Alcanzado (D)					
									Trimestres					
									I	II	III	IV		
1	1	Gestión Eficacia	Asesoría	Porcentaje de asesorías a usuarios y prestadores de servicios médicos públicos o privados.	Número de asesorías atendidas. / Total de asesorías otorgadas.	2023 16.00	16.00	16.00	4.00	4.00	4.00	4.00	31.25%	31.25%
							16.00	16.00	4.00	4.00	4.00	4.00		
								5.00	2.00	3.00	0.00	0.00		
1	2	Gestión Eficacia	Orientación	Porcentaje de orientaciones brindadas a usuarios y prestadores de servicios médicos públicos y privados.	Número de orientaciones atendidas. / Total de orientaciones otorgadas.	2023 122.00	122.00	122.00	30.00	30.00	31.00	31.00	145.90%	145.90%
							122.00	122.00	30.00	30.00	31.00	31.00		
								178.00	68.00	110.00	0.00	0.00		
1	3	Gestión Eficacia	Quejas	Porcentaje de quejas atendidas que se suscitan entre usuarios y prestadores de servicios médicos públicos y privados.	Número de quejas médicas programadas. / Total de quejas médicas atendidas.	2023 105.00	105.00	105.00	27.00	25.00	25.00	26.00	112.38%	112.38%
							105.00	105.00	27.00	25.00	25.00	26.00		
								118.00	46.00	72.00	0.00	0.00		
1	4	Gestión Eficacia	Opinión Técnica	Porcentaje de opiniones técnicas médicas emitidas.	Opiniones técnicas médicas atendidas. / Opiniones técnicas médicas programadas.	2023 23.00	23.00	23.00	6.00	6.00	5.00	6.00	38.13%	38.13%
							23.00	23.00	6.00	6.00	5.00	6.00		
								9.00	4.00	5.00	0.00	0.00		
Productos y Servicios							Clientes y Usuarios							
Dar orientaciones, brindar asesorías e información a los usuarios y prestadores de los servicios de atención médica sobre sus derechos y obligaciones, resolver quejas médicas, emisión de laudos, emisión de opiniones técnicas médicas y difundir sobre su quehacer de la CECAM a los usuarios y prestadores de los servicios médicos públicos o privados.							Usuarios y prestadores de servicios médicos públicos y privados.							

Dr. Ariceto Coutiño Niño
Coordinador General del Grupo Estratégico

Dr. Ariceto Coutiño Niño
Titular del Ente Público

Dr. Jorge Antonio Benavides Avendaño
Jefe de Unidad de Planeación u Homólogo

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

PTO2023-54

Página 1 de 1

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
ENERO - JUNIO

Fecha de corte: 30-junio-2023

Fecha de impresión: 14-agosto-2023

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas														
Nivel / Resumen Narrativo / Nombre del Indicador	Denominador (A)	Programado (B)				Total Numerador	AVANCES			Tipo y Dimensión Unidad de Medida	Año y Valor de Línea Base	Presupuesto		
		Modificado (C)					Meta Trim. (D / C) %	Eje. del Ejec. (D / C) %	Meta Ind. (D / A) %			Aprobado		
		Avanzado (D)										Modificado		
		Trimestre										Devengado		
		1	2	3	4									
Total												\$5,533,130.28	\$5,565,906.27	\$1,487,832.70
Proyecto: 011221C11801A304001 Programa Institucional de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas. Componente Atención y resolución de conflictos entre los usuarios y los prestadores de los servicios médicos. Número de personas atendidas con acciones médico preventivas.	260.00	65.00	65.00	65.00	65.00	260.00	110.77	146.15	73.08	Estratégico / Eficacia Queja	2023 260.00	\$5,533,130.28	\$5,565,906.27	\$1,487,832.70
Actividad Atención y resolución de conflictos entre usuarios y prestadores de servicios médicos. Número de población beneficiada a través de acciones médico preventivas.	260.00	65.00	65.00	65.00	65.00	260.00	110.77	146.15	73.08	Estratégico / Eficacia Queja	2023 260.00			

Dr. Ariceto Coutiño Niño

Coordinador General del Grupo Estratégico

Dr. Jorge Antonio Penagos Arredondo

Jefe de la Unidad de Planeación o Equivalente

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
ENERO - JUNIO

PTO2023_54.1

Página 1 de 1

Fecha de corte: 30 de junio de 2023
 Fecha de impresión: 14 de agosto de 2023

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Clave y Nombre del Proyecto	Tipo / Cant.	Programado Modificado Alcanzado								Presupuesto	
		Zona		Origen de la Población		Marginal					Aprobado
		Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	Modificado Devengado
total											\$5,533,139.28 \$5,565,906.27 \$1,487,832.70
Proyecto: 011221C11801A30A001 Programa Institucional de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.											\$5,533,139.28 \$5,565,906.27 \$1,487,832.70
	Mujer (Personas adultas)										
	130	65	65	65	65	0	0	100	30	0	
	130	65	65	65	65	0	0	100	30	0	
	90	90	0	90	0	0	0	89	1	0	
	Hombre (Personas adultas)										
	130	65	65	65	65	0	0	100	30	0	
	130	65	65	65	65	0	0	100	30	0	
	100	100	0	100	0	0	0	99	1	0	

Dr. Ariosto Cobalño Niño
 Coordinador General del Grupo Estratégico

Dr. Jorge Antonio Penagos Avendaño
 Jefe de la Unidad de Planeación o Equivalente



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
ENERO - JUNIO

PTQ2023_54.1

Página 1 de 1

30 de junio de 2023

Fecha de corte:
Fecha de impresión:

14 de agosto de 2023

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas		Programado Modificado Avanzado									Presupuesto
Clave y Nombre del Proyecto	Tipo / Cent.	Zona		Origen de la Población		Marginal					Aprobado
		Urbana	Rural	Medios	Indígena	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	Modificado
											Devengado
total											\$5 532 139.28 \$5 565 906.27 \$1 487 832.70
Proyecto: 011221C11801A30A001 Programa Institucional de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.	Mujer (Personas adultas)										\$5 532 139.28 \$5 565 906.27 \$1 487 832.70
	130	65	65	65	65	0	0	100	30	0	
	130	65	65	65	65	0	0	100	30	0	
	90	90	0	90	0	0	0	89	1	0	
	Hombre (Personas adultas)										
	130	65	65	65	65	0	0	100	30	0	
	130	65	65	65	65	0	0	100	30	0	
	100	100	0	100	0	0	0	99	1	0	

Dr. Ariosto Coutiño Niño

Coordinador General del Grupo Estratégico

Dr. Jorge Antonio Penagos Avendaño

Jefe de la Unidad de Planeación o Equivalente



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ENERO - JUNIO

PTO2023-56

Página 1 de 1

Fecha de corte: 30-junio-2023

Fecha de impresión: 14-agosto-2023

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Nivel / Resumen Narrativo / Nombre del Indicador	Denominador (A)	Programado (B)				Total Num.	AVANCES			Tipo y Dimensión Unidad de Medida	Año y Valor de Línea Base	Presupuesto	
		Modificado (C)					Meta Trim. (D / C) %	Eje del Eje. (D / C) %	Meta Ind. (D / A) %			Aprobado	
		Atendido (D)										Modificado	
		Trimestre										Devengado	
		1	2	3	4								
Total												\$5 539 139.28	
												\$5 585 906.27	
												\$1 487 832.70	
Programa: 118												\$5 539 139.28	
Programa de Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.												\$5 585 906.27	
												\$1 487 832.70	
Fin													
Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.													
Número de personas atendidas.	260.00	85.00	85.00	85.00	85.00	260.00	202.31	236.92	118.46	Estratégico / Eficacia	2023		
		85.00	85.00	85.00	85.00	260.00				Oreja	260.00		
		118.00	190.00	0.00	0.00	306.00							
Porcentaje de la población atendida en su inconformidad.	260.00	85.00	85.00	85.00	85.00	260.00	110.77	90.77	45.38	Estratégico / Eficiencia	2023		
		85.00	85.00	85.00	85.00	260.00				Oreja	260.00		
		46.00	72.00	0.00	0.00	118.00				Persona	260.00		
Propósito													
Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.													
Porcentaje de la población atendida en su inconformidad.	260.00	85.00	85.00	85.00	85.00	260.00	110.77	90.77	45.38	Estratégico / Eficacia	2023		
		85.00	85.00	85.00	85.00	260.00				Oreja	260.00		
		46.00	72.00	0.00	0.00	118.00							
Porcentaje de resolución de inconformidades.	260.00	85.00	85.00	85.00	85.00	260.00	110.77	90.77	45.38	Estratégico / Eficacia	2023		
		85.00	85.00	85.00	85.00	260.00				Oreja	260.00		
		46.00	72.00	0.00	0.00	118.00							

Dr. Ariosto Gudiño Niño

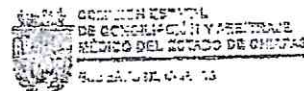
Coordinador General del Grupo Estratégico

Dr. Jorge Antonio Penagos Hernández

Jefe de Unidad de Planeación u Homólogo



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS



"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

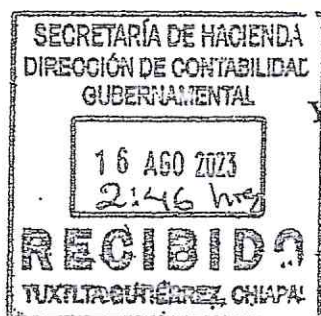
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
16 de Agosto de 2023
Oficio CECAM/CE/EXT/00073/2023

MTRA. MARÍA GUADALUPE COUTIÑO MORALES
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
SECRETARIA DE HACIENDA
TORRE CHIAPAS, PISO 9
P R E S E N T E

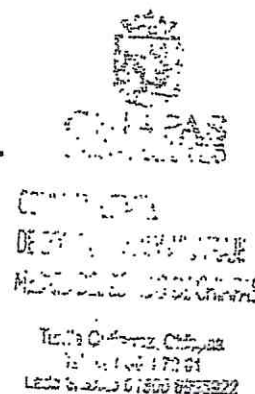
De acuerdo a la Normatividad Contable Vigente 2023, me permito enviar en medio magnético la información funcional relativa a la Cuenta Pública, correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



DR. ARIOSTO COUTIÑO NIÑO
COMISIONADO ESTATAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS.



C.o.p. Dr. Jorge A. Penagos Avendaño.- Subcomisionado CECAM.- Para conocimiento
Lic. Noe Robles Perianza.- Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo.- Mismo fin
Archivo/Minutado
Realizo: Lic. Ma. Isabel Coello Solís

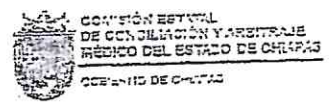
Recibi Información
Funcional
16/08/23
LIC ESTELITA

Avenida Argentina No. 351 entre calle Uruguay y Colombia. Colonia el Retiro C.P. 29040
Tel. 12 100 55 12 100 45 60 472 61 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



CHIAPAS

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS



"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

16 de Agosto de 2023

Oficio CECAM/CE/EXT/00072/2023

Lic. Odilio Pérez Vicente
Director de Política de Gasto
Subsecretaría de Egresos
Torre Chiapas, Nivel 9
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 63, fracción II, de las Normas presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas, me permito informarle que fue realizado el proceso de captura y el envío de la información a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) segundo trimestre 2023 de los indicadores de la estrategia institucional, programas presupuestarios y proyectos de gasto corriente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

DR. ARIOSTO COUTIÑO NIÑO
COMISIONADO ESTATAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS.



COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
MEDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. 3 61 50 4 72 61
Lada Exterior 01800 6500922

16 AGO 2023

DiO
s/a

C.c.p. Dr. Jorge A. Penagos Avendaño.- Subcomisionado CECAM.- Para conocimiento.
Lic. Noe Robles Perianza.- Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo.- Mismo fin.

Archivo/Minutario

Realizó: Lic. Ma. Isabel Coello Solís

Avenida Argentina No. 351 entre calle Uruguay y Colombia. Colonia el Retiro C.P. 29040

Tel. 12 100 55 12 100 45 60 472 61 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.